

María Teresa Poblete M.*
Adalberto Salas*

¿QAWASQAR O KAWESQAR? PROBLEMAS FONOLÓGICOS A PROPÓSITO DEL NOMBRE AUTÓCTONO DE UNA SOCIEDAD INDOAMERICANA CHILENA.

§ 1. El nombre autóctono de los llamados “alacalufes” de la Patagonia Occidental Chilena, es /kawasqar/ en los trabajos de Oscar Aguilera (entre otros: 1978, 1982, 1983, 1985). En cambio, para Christos Clairis es /qawasqar/ ≈ /qawasxar/ ≈ ≈ /qawasqhar/ ≈ /qawasqas / ≈ /qawesqar/ (1977, 1978, 1985). Esta divergencia es sólo una muestra de las grandes diferencias de transcripción fonética y de análisis fonémico que hay entre las descripciones de estos dos autores. Hay que hacer notar que estas diferencias son tanto más desconcertantes cuanto que ambos, Aguilera y Clairis, son lingüistas profesionales, que han trabajado en el mismo lugar, en el mismo tiempo y con los mismos informantes. Siempre hay que contar con algunas diferencias de interpretación entre una descripción y otra, pero si el análisis es coherente y consistente, las diferencias son fácilmente controlables y es posible la reinterpretación de los datos desde una descripción a otra. En cambio, las discrepancias en la transcripción fonética reflejan audiciones distintas, las que, si no hay de por medio factores sociológicos o geográficos o estilísticos que las

* Universidad de Concepción

expliquen, llevan a la conclusión última de que alguno de los analistas hizo un trabajo de campo descuidado. La misma conclusión es inevitable frente a diferencias masivas de interpretación fonémica.

El nombre autóctono de la etnia ilustra bien la situación planteada por las descripciones divergentes. El primer punto problemático se vincula con la adición de la vocal de la segunda sílaba: para Clairis es mayoritariamente /a/ y sólo ocasionalmente /e/, y para Aguilera es siempre /e/, nunca /a/ (1988:185). Como los dos autores concuerdan en que /a/ y /e/ son fonemas separados, la diferencia en la transcripción refleja dos audiciones diferentes en el siguiente sentido:

—o bien Clairis escuchó las más de las veces formas inexistentes, con /a/ en la penúltima sílaba y sólo ocasionalmente escuchó la forma real, con /e/ en la penúltima sílaba;

—o bien Aguilera no escuchó las formas más frecuentes, con /a/ en la penúltima, y escuchó allí siempre la forma menos frecuente, con /e/;

en otras palabras, uno de los dos —no sabemos de momento quién— dejó de percibir, en ese morfema en particular, una diferencia fonética relevante en la lengua (/a/ vs. /e/).

El segundo problema tiene que ver con la consistencia en la discriminación de los segmentos [k] oclusivo velar sordo y [q] oclusivo uvular sordo, y su interpretación fonémica (¿son fonemas separados o son alófonos del mismo fonema?). Aguilera considera que son dos fonemas separados: /k/ vs. /q/. Para Clairis [k] y [q] son variantes libres de un mismo fonema /q/, el que se realiza mayormente como uvular [q], con alófonos secundarios en variación libre en los puntos prepalatal [k] y velar [k]. En un enigmático pasaje, Clairis rechaza enérgicamente la transcripción de Aguilera, /kawsqar/ (con distinción fonémica entre /k/ en la primera sílaba y /q/ en la última sílaba) por considerarla

“... prefonológica y que refleja hábitos del español y que se justifica solamente por la ausencia de un análisis fonológico detallado...”(1985:55, nota 29 bis)

Se le ha hecho notar a Clairis que debió dejar claro en qué sentido la fonología del español pudo haber llevado a Aguilera a distinguir en alacalufe dos fonemas separados, uno en el punto de velar, /k/, y otro en el punto uvular, /q/; ni en que sentido la distinción /k/, vs. /q/ manifiesta un análisis fonológico descuidado (Aguilera 1988: 55; Salas 1988:152).

La forma transcrita por Clairis describe intercambiabilidad total entre la velar [k] y la uvular [q] en la primera y última sílaba . La transcripción de Aguilera permite únicamente lecturas con distinción sistemática entre la velar /k/ de la primera sílaba y la uvular /q/ de la última sílaba . Como Aguilera (19885:66) fundamenta la separación fonémica entre /k/ y /q/ con pares mínimos (/kar/ “palo” vs. /qar/ “matar”; /kawes/ “piel” vs. /qawes/ “sombra”), su análisis es más convincente que el de Clairis, para quien la postpalatal [k̟], la velar [k] y la uvular [q] están siempre en variación libre. Cuando el informante pronuncia una palabra dada consistentemente con uno solo de los tres fonos en cuestión (o sea, cuando no hay variación libre), para Clairis siempre queda abierta la posibilidad de que los tres fonos comprometidos aparezcan alternando libremente en esas mismas palabras en un hipotético corpus futuro (1985:374-375). Para efectos del registro y documentación de una lengua cuya vitalidad está en peligro, es dudosa la conveniencia de un razonamiento así.

Hay divergencia en el tratamiento de los segmentos [q] (oclusiva uvular sorda), [χ] (fricativa uvular sorda) y [h] (fricativa faringal sorda). Aguilera trata los dos primeros como alófonos de un mismo fonema: /q/ ([q] ≈ [χ]), que contrasta con su vecino del punto velar /k/ ([k] ≈ [x]) y con su vecino del punto faringal /h/. Clairis los interpreta como fonemas separados /q/ vs. /x/. Para él, el fonema /q/ es oclusivo sordo, con alófonos postpalatal [k̟], velar [k] y uvular [q]. El fonema /x/ es fricativo sordo, con alófonos postpalatal [x̟], velar [x], uvular [χ] y glotal [h]. Se trata de una importante divergencia, que afecta a los parámetros de contraste de la lengua: para Aguilera los órdenes en el espacio articulatorio posterior son: velar /k/ vs. uvular /q/ vs. faringal /h/, en los que no hay contraste entre oclusivas y fricativas. Para Clairis hay una sola área de relevancia, que va desde el paladar duro hasta la glotis, en la cual hay contraste entre oclusiva /q/ y fricativa /x/ . Esto significa que la transcripción de Aguilera, /kawesqar/, contiene tanto la realización [ka.wés.qar], como la realización [ka.wés.χar]. Clairis debe incluir en el léxico —entre otras— las variantes /qawasqar/ y /qawasxar/.

También es problemático el tratamiento de la relación entre la oclusiva uvular sorda, [q], y la oclusiva uvular aspirada sorda, [qh]. Para Clairis se trata de dos fonemas separados, /q/ vs. /qh/, y por lo tanto, registra la forma /qawasqhar/ como variante léxica. Aguilera los trata como dos alófonos del mismo fonema, en variación libre, y por lo tanto en su transcripción /kawesqar/ está incluida la pronunciación alternante [kawésqhar]. El punto afecta, nuevamente, a los parámetros de contraste de la lengua: para Clairis contrastan todas las oclusivas puras (/p,t,q/),

con sus contrapartidas aspiradas (/ph, th, qh/). Aguilera considera que la ausencia o presencia de aspiración no es contrastiva, de manera que las cuatro oclusivas que él distingue tienen alófonos puros y aspirados: /p/ ([p]≈[ph]), /t/ ([t]≈[th]), /k/ ([k]≈[kh]) y /q/ ([q]≈[qh]).

Otro problema se vincula con el fono [š] alveopalatal fricativo sordo, el que para Aguilera es un alófono del fonema /s/, que ocurre ocasionalmente en posición codal ante oclusiva. Clairis considera que el fonema /s/ se realiza siempre alveolar fricativo sordo [s] y que la percepción de una alveopalatal fricativa sorda [š] es sólo una ilusión acústica, que se presenta en toda distribución de /s/, no sólo en posición codal ante oclusiva, y que se produce porque /s/ está

...frecuentemente acompañado de un estiramiento de los labios hacia delante lo que hace que ... sea percibida como un sulcal chicheante.(1985:372)

Aunque el punto no tiene relevancia estructural, sí es importante desde el punto de vista del realismo fonético de la descripción. No es fácil aceptar que la diferencia entre [s] y [š] se deba a que éste es labializado, como sugiere Clairis. La diferencia queda mejor descrita en términos de la zona de articulación: [s] alveolar vs [s] alveopalatal; del articulador activo: [s] apical vs. [s] dorsal; y en el grado de concavidad de la lengua, mayor para [š] que para [s].

§ 2. Hemos tenido la oportunidad de estudiar el sistema fonológico del alacalufe a través de listas léxicas y textos recogidos de siete informantes, uno en Santiago, en 1994, y los restantes en Puerto Edén, en 1988. Hay que destacar que todos nuestros informantes han trabajado con Aguilera, con Clairis, o con ambos.

En nuestros datos el nombre autóctono de la etnia es [ka.wés.qar] ≈ [ka.wés.χar] ≈ [ka.wés.qχar], literalmente “persona, ser humano”. Las tres formas presentan variantes en las cuales la vocal de la segunda sílaba es [ə]. No hemos encontrado confirmación para ninguna de las cinco formas registradas en el glosario de Clairis (1985:339 s.v. qawasqar):

a) en primer lugar, este morfema aparece en nuestros datos siempre con [e] o con [ə] en la penúltima sílaba, nunca con [a]. La alternancia [e] ≈ [ə] es totalmente predecible tras [w], de modo que en principio es innecesario registrar separadamente las formas con [ə]. Sin embargo, como en otros contextos no ocurre la alternancia [e] ≈ [ə], es

conveniente mantener representación separada /e/ vs. [ə] para toda ocurrencia que no sea tras [w];

b) en segundo lugar, en todas las instancias que hemos escuchado, la consonante de la primera sílaba es una oclusiva velar sorda [k], clara y consistentemente diferente de la consonante de la última sílaba, la que siempre es una oclusiva uvular sorda [q]. Como en los datos ambos segmentos [k] y [q], aparecen en contextos análogos, hemos optado por considerar que se trata de fonemas separados (/k/ vs /q/);

en ambos puntos (vocal /e/ en la penúltima sílaba y separación fonémica entre /k/ y /q/) nuestros datos quedan bien descritos por Aguilera. Si aplicásemos a nuestros datos la transcripción de Clairis, obtendríamos lecturas “fantasmas”, que no están presentes en los datos , con /a/ en la penúltima sílaba e intercambiabilidad entre la velar /k/ y la uvular /q/ en la primera y última sílaba .

Nosotros estimamos que la separación fonémica /k/ vs. /q/ debe quedar a firme, aún cuando en algunos morfemas ambos segmentos aparezcan en alternancia, mayormente entre informantes diferentes, como en “cangrejo”, para algunos [t'e.řã.qã.jes], y para otros, [t'e.řã.kã.jer]. Incidentalmente, nótese que sería imprudente partir de este ejemplo para postular que [s] y [r] son alófonos del mismo fonema. Como la alternancia no está documentada en todos los morfemas en que aparecen estos fonos, consideramos que en casos así hay variación entre fonemas y no entre alófonos del mismo fonema (“variation between full phonemes and not between submembers of phonemes” Pike 1947:122-123). Alternancias de este tipo pertenecen al léxico, donde se las puede tratar como alomorfos del mismo morfema.

En los datos /q/ nunca ocurre ante /i, u/, contexto en el que solamente está documentado /k/. Tampoco esta particularidad distribucional es obstáculo para la separación fonémica /k/ vs. /q/, ya que ambos ocurren en posición de contraste en otros contextos, e. gr.[_a], como en [ka.jé.co] “martín pescador” vs. [qã.řã.se] “leche”. En este caso no se hablará de distribución complementaria entre alófonos del mismo fonema, sino de una restricción en la distribución del fonema /q/, el que no ocurre ante /i. u/. Partimos del principio de que el contraste prima sobre la alternancia y sobre la complementación, de manera que si dos fonos articulatoriamente contiguos están en contraste en algunos contextos, en complementación en otros y en variación libre en otros, serán tratados como fonemas separados.

El principio que da prioridad a la distribución contrastante sobre la complementación y la alternancia, se basa en uno anterior, según el cual en un sistema de comunicación dos estímulos diferentes son señales diferentes, a menos que la aparición de uno o el otro sea completamente predecible porque están siempre en complementación mutua o siempre en variación libre. Esto significa que lo que se ha probar no es tanto la separación fonémica entre dos segmentos parecidos, sino más bien su inclusión en un solo fonema en términos de la predecibilidad de la diferencia. De hecho, en análisis fonémico clásico, dos o más fonos, sean A y B, articulatoriamente parecidos, se llaman “sospechosos” (Cf. Pike 1947:251 “suspicious sounds”) ¿Sospechosos de qué? Pues de ser miembros de un solo fonema, y por lo tanto, el investigador debe probar/refutar su sospecha. Si la sospecha resulta probada porque siempre se excluyen mutuamente o siempre alternan entre sí, de modo que la aparición de A o B es siempre predecible, se podrá hablar de alófonos del mismo fonema. Si la sospecha resulta refutada porque la predecibilidad no es total, entonces, la separación en principio entre los fonos cuestionados queda confirmada.

Para probar/refutar sus sospechas, el lingüista de campo manipula los datos que realmente tiene bajo observación controlada, sin hacer referencia a lo que eventualmente él podría encontrar si tuviera a la mano más datos. Hechos teóricamente posibles, pero que no se han documentado, no constituyen dato. Si los fonos sospechosos A y B alternan en cinco ítemes, pero en tres ítemes sólo está documentado A y en dos sólo está documentado B, la predecibilidad de A y de B no es total en los datos observados, y hay que concluir la separación fonémica entre A y B. El argumento de que posiblemente en más datos A y B podrían aparecer alternando también en los ítemes en los que actualmente está documentado uno de los dos, es espurio porque las hipótesis (“sospechas”) se prueban o refutan con hechos, no con otras hipótesis.

En conclusión: en el caso concreto de los fonos [k] y [q] es razonable partir sospechando que pertenecen al mismo fonema porque exhiben similitud fonética y se conocen casos de complementación y de alternancia entre ellos, pero el examen de los datos muestra que ni la complementación ni la alternancia son totales, o sea, hay contextos en los cuales pueden ocurrir [k] o [q] (la complementación no es total) y no toda forma con [k] presenta alternante documentada con [q], ni toda forma con [q] presenta alternante documentada con [k] (la alternancia no es total). Esto significa que queda un amplio margen de impredecibilidad para la aparición de uno u otro de los fonos en cuestión

y por lo tanto, la separación fonémica entre ellos queda fuera de cuestión. Por si esta argumentación no fuere suficiente, se han registrado pares mínimos entre [k] y [q], como [ká.wes] “piel, cuero” vs. [qá.wes] “sombra” o [kár] “palo” vs. [qár] “matar” (Cf Aguilera 1985:66).

Con la misma argumentación hemos decidido afirmar la separación fonémica de las fricativas sordas velar /x/ y uvular /χ/, contrastantes entre sí y también contrastantes entre sí y también contrastantes con las oclusivas sordas velar /k/ y uvular [q]. En los datos aparecen casos de alternancia entre la oclusiva velar /k/ y la fricativa velar /x/ y entre la oclusiva uvular /q/ y la fricativa uvular /χ/, pero como las alternancias no aparecen en todas las ocurrencias de los fonos comprometidos, ni aparecen en todos los contextos, hemos considerado que no afectan a su separación fonémica. Uno de los morfemas en los cuales está documentada la alternancia entre la oclusiva uvular /q/ y la fricativa uvular /χ/ es precisamente el nombre de la etnia: [ka.wés.qar] ≈ [ka.wés.χar]. Sugerimos que estas dos variantes sean tratadas como alomorfos del mismo morfema: {kauesqar} (/kauesqar/ ≈ /kauesχar/).

Quedó dicho que los fonos oclusivos aspirados ([ph, th, kh, qh]) reciben tratamiento divergente en las descripciones de Aguilera y de Clairis. Nosotros hemos optado por orillar los problemas de interpretación fonémica que estos segmentos plantean (¿son fonemas separados de los correspondientes segmentos simples?, ¿son alófonos de los correspondientes segmentos simples?), postulando estatus fonémicos independiente para la fricativa glotal /h/, de manera que los fonos aspirados son tratados como secuencia de /p, t, k, q / + /h/. Esta es una solución sencilla y económica, que sin sacrificar la fidelidad a los datos fonéticos, evita la postulación de un orden de fonema de frecuencia mínima en la lengua. La intercambiabilidad entre segmentos puros y segmentos aspirados no es total, de manera que nuestros datos sugieren separación fonémica, pero la frecuencia de las consonantes aspiradas es tan baja, que no es necesario tratarlas como fonemas independientes. Los casos documentados de alternancia entre oclusiva pura y oclusiva aspirada pueden registrarse en el léxico. Así, la variante [kawewsqhar], documentada por Aguilera, puede registrarse en la lista de alomorfos del nombre de la etnia: {kauesqar} /kauesqar/ ≈ /kauesqhar/.

En alacalufe son muy frecuentes los grupos consonánticos, de manera que las secuencias resultantes de esta interpretación (/p, t, k, q / + /h/) no quedan aislados en las lenguas. Además hay ocurrencias impredecibles de la fricativa glotal /h/ sin consonante precedente, lo que apoya su interpretación como fonema independiente, como le consta a

Aguilera, para quien /h/ es un fonema de la lengua, descrito por él como faríngeo (1982:29). A nosotros nos parece preferible describirlo como glotal porque lo encontramos menos ruidoso que los fonos faríngeos propiamente tales.

El tratamiento sugerido a propósito de los fonos aspirados, tiene la ventaja adicional de permitir que se puedan tratar formas como [ka.wés.qχar] sin complicar la fonología. Simplemente se considera que en este morfema —y otros similares— hay una secuencia de /q/ + /χ/. Esta solución es más sencilla que postular un alófono africado [qχ] para el fonema /q/ o un fonema más (/qχ/) en el inventario consonántico.

En nuestros datos está confirmada la opinión de Aguilera en el sentido de que el fonema /s/ presenta ocasionalmente una realización alveopalatal fricativa sorda [š] cuando ocurre en posición codal ante oclusiva, como en [ka.wéš.qar]. La percepción de una [š] en este contexto es suficientemente nítida como para pensar que es algo más que la ilusión auditiva que sugiere Clairis.

Entre las variantes del nombre de la etnia Clairis registra una forma /qawasqas/ (1985:339 s.v. qawasqar) que no hemos visto confirmada en nuestros datos, en los que este morfema nunca aparece con /s/ final, sino siempre con /r/, típicamente alveolar “cenizas” [aj.má.qar] ≈ [aj.má.qas]. Como la alternancia ocurre solamente en algunos ítemes y siempre restringida a la posición final, hemos considerado que no afecta a la separación fonémica /r/ vs. /s/. Es obvio que Clairis siguió en este caso la misma línea de interpretación que hemos seguido nosotros. La diferencia entre su enfoque y el nuestro está en que nosotros hemos aplicado este principio consistentemente a lo largo de todo el proceso de análisis, en tanto que Clairis lo aplica a la alternancia [r] ≈ [s] (dos fonemas diferentes, /r/ vs. /s/) pero no lo aplica a la alternancia [k] ≈ [q] (para él dos alófonos del mismo fonema; para Aguilera y para nosotros, dos fonemas diferentes).

§ 3. Nuestro análisis del nombre autóctono de la etnia alacalufe presenta diferencias de variable grado de profundidad con los de los colegas que nos han precedido. La diferencia que consideramos más de fondo se vincula con que para nosotros en el espacio articulatorio posterior hay contraste entre oclusivas y fricativas en los puntos velar y uvular:

	VELAR	UVULAR
OCCLUSIVAS	k	q
FRICATIVAS	x	χ

donde para Clairis no hay distinción fonémica entre velares y uvulares, pero sí entre oclusivas y fricativas, en tanto que para Aguilera no hay distinción fonémica entre oclusivas y fricativas, pero sí entre velares y uvulares. Basamos nuestra interpretación en la premisa de que dos fonos, A y B, articulariamente contiguos, que están entre sí en contraste en algunos contextos y en complementación o en alternancia en otros, siguen siendo fonemas separados, en términos del principio de prioridad de la distribución contrastante.

Nos pareció conveniente asignar estatus fonémico de consonantes independientes a la fricativa glotal (/h/) con lo cual se obvia la postulación de fonemas oclusivas aspirados -contrastantes con los oclusivos simples (como en el análisis de Clairis), o la postulación de alófonos aspirados para las oclusivas simples (como en el análisis de Aguilera). Nuestra solución nos parece preferible por referencia a los principios de economía y simplicidad.

Hemos extendido esta solución al tratamiento de los fonos oclusivos sordos glotalizados (o ejectives), los que para Aguilera son : /p', t', c', q'/ (1982:29 y para Clairis son: /p', t', c', q'/ (1985:362, 367, 370, 376). Consideramos que se trata de secuencias /p, t, c, k, q/ + /'/, con lo cual obviamos la necesidad de incluir una serie separada de fonemas glotalizados.

En nuestro análisis en el espacio articulatorio posterior queda organizado así:

	VELAR	UVULAR	GLOTAL
OCCLUSIVA	k	q	'
FRICATIVAS	x	χ	h

§ 4. El inventario vocálico de Aguilera tiene seis unidades fonémicas /i, e, æ, a, o, u/ (1983:50). El de Clairis tiene solamente tres unidades: /e, a, u/ (1985:381-384). Para representar nuestros datos de manera que la transcripción permita solamente lecturas documentadas, necesitamos el siguiente inventario vocálico:

	ANTERIOR	CENTRAL	POSTERIOR
ALTA	i		u
MEDIA	e	ə	o
BAJA	æ	a	

donde anteriores y centrales son no redondas y posteriores son redondeadas. Las vocales [e] y [ɔ] alternan siempre entre sí tras [w]. Evitamos la postulación de fonemas semiconsonánticos separados /j, w/, mediante las siguientes reglas:

- /i, u/ se realizan semivocales [j, ɥ] tras vocal;
- /i,u/ se realizan semiconsonantes [j, w] en posición inicial ante vocal, entre consonante y vocal y entre vocales;

así, la transcripción /kauesqar / produce las lecturas [ka.wés.qar] ≈ [ka.wɔs. qar].

§ 5. En conclusión. Para nosotros la transcripción morfé mica del nombre autóctono de los alacalufes es {kauesqar}, con las lecturas fonémicas /kauesqar/ ≈ /kauesɣar /≈/kauesqɣar/. Las lecturas fonéticas correspondientes son:

- /kauesqar/ [ka.wés.qar] ≈ [ka.wɔs.qar]
- /kauesɣar/ [ka.wés.ɣar] ≈ [ka.wɔs.ɣar]
- /kauesqɣar/ [ka.wés.qɣar] ≈ [ka.wɔs. qɣar]

No encontramos la variante [ka.wés.qhar] registrada por Aguilera, pero no nos parece en absoluto imposible. Fácilmente podríamos registrarla en el sistema de representación fonémica que proponemos: /kauesqhar/. En cambio, las formas registradas por Clairis, con /a/ en la penúltima sílaba e intercambibilidad total entre velar [k] y la uvular [q] en la primera y última sílabas, son definitivamente dudosas.

REFERENCIAS

AGUILERA, Oscar.

- 1978 "Léxico kawesqar-español español-kawesqar (alacalufe septentrional) "en **Boletín de Filología de en la Universidad de Chile XXIX: 7-149.**
- 1982 "Fonemas kawesqar. Esbozo de la fonología de la palabra. I. Parte", en **Boletín Indeginista. Chile. 3:16-30.**
- 1983 "Fonema kawesqar (fonología de la palabra). II. Parte", en **Boletín Indeginista. Chile.4:49-67.**

- 1988 Reseña de Clairis 1985. En **Lenguas Modernas** 15:176-200.
1985. “Un documento rescatado para la historia de la investigación lingüística kawesqar (alacalufe)” en **Trilogía** 5(9): 65-69.
- CLAIRIS, Christos.
- 1977 “Lingüística fueguina “en **Boletín de Filología de la Universidad de Chile** XXVIII: 29-47.
- 1978 “La lengua qawasqar (alacaluf)” en **VICUS. Cuadernos-Lingüística** 2:29-44.
- 1985 “El qawasqar. Lingüística fueguina. Teoría y descripción”. En **Anejo 12. Estudios Filológicos**. Valdivia . Universidad Austral de Chile.
- PIKE, kenneth L. 1947. **Phonemics. A Technique for Reducing Languages to Writing**. Ann Arbor. The University of Michigan Press.
- SALAS, Adalberto. 1988. “Reseña a Clairis” 1985. En **R.L.A. Revista de Liguística Teórica y Aplicada** 31:191-197.